



## **Anuncio de Regata XLIII Trofeo Almirante Arsenal IV Memorial Carlos Pardo**

### **1.- Escenario**

El XLIII Trofeo Almirante Arsenal- IV Memorial Carlos Pardo, se celebrará en aguas de la ría de Ferrol los días 27 y 28 de Abril, organizado por la Comisión Naval de Regatas de Ferrol y por la Secretaría Territorial de la Clase Snipe, contando con la colaboración de la Federación Gallega de Vela.

### **2.- Reglas**

La regata se registrará por:

- a) El reglamento de Regatas a Vela de la ISAF.
- b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- c) Las Reglas de la Clase Snipe.
- d) Las instrucciones de Regata.
- e) El Anuncio de Regata

### **3.- Publicidad**

Se podrá mostrar publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 (apéndice 1) de ISAF.

### **4.- Clases y participación**

- 4.1.- El Trofeo está reservado exclusivamente a barcos de la clase Snipe.
- 4.2.- Podrán participar aquellos regatistas que cumplan con la Reglamentación 19 (Apéndice 3) de ISAF y estén inscritos y registrados conforme a este anuncio de regatas.

### **5.- Inscripciones**

- 5.1.- Se remitirán antes del día 25 de Marzo a:

Comisión Naval de Regatas  
Estación Naval de La Graña  
La Graña (A Coruña)  
Tel (+34) 665281951  
Fax (+34) 981 33 61 84

- 5.2 Es recomendable hacerla a través de la aplicación Sailing Control

- 5.2 La inscripción será gratuita y obligatoria.

### **6.- Registro de participantes**

Antes de las 13:00 horas del día 27 de Abril cada patrón deberá registrarse personalmente en la Oficina de Regata y presentar la siguiente documentación:

- a) Licencia de la Federación de Vela correspondiente.
- b) Tarjetas de Clase del patrón y del barco en curso.

### **7.- Formato de competición**



La Regata se navegará en Flota.

persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas programadas por este Anuncio de Regatas.

Se llama la atención sobre la Regla 4 del RRV que dice: “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

## 8.- Programa

Sábado 27      10:00 a 13:00    Registro de participantes.  
                         14:30 horas    Atención a la 1ª prueba del día.  
                         A continuación Pruebas

Domingo 28    11:30 horas    Atención a la 1ª prueba del día.  
                         A continuación Pruebas  
                         Tras la regata    Comida y entrega de trofeos.  
                         El domingo no se dará ninguna salida después de  
                         Las 14.30

Ferrol, Marzo 2019.

## 9.- Puntuación

Se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV.

## 10.- Premios

Como mínimo a los tres primeros de la general

## 11.- Alojamiento

Se podrá facilitar alojamiento dentro de la Base de la Graña solicitándolo antes del 24 de Abril

## 12.- Responsabilidad

Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. La Comisión Naval de Regatas y cualquier otra